ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

El siguiente análisis de la gerencia sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera deberá ser leído conjuntamente con los estados financieros y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú.

Entorno Económico

La producción nacional en el periodo enero-mayo de 2020 cayó en 17.30%[1]. En los últimos 12 meses, el periodo comprendido entre junio 2019 y mayo 2020, la producción se redujo en 5.54%. Este resultado se debe principalmente al Estado de Emergencia Nacional declarado frente a la crisis sanitaria del COVID 19, desde marzo de 2020 y que a la fecha de emitido este reporte permanece vigente en el Perú. En el periodo acumulado de un año, la evolución en la mayoría de los sectores productivos ha sido negativa, destacando las caídas en pesca; alojamiento y restaurantes; construcción; transporte, almacenamiento y correo; manufactura y minería.

El detalle de las mayores variaciones es el siguiente:

Sector	Junio 2019 - Mayo 2020
Pesca	-21.86%
Alojamiento y restaurantes	-15.11%
Construcción	-14.75%
Transporte, Almacenamiento, Correo	-11.01%
Manufactura	-9.87%
Minería e Hidrocarburos	-8.14%

En cuanto al sector de electricidad, la producción total de energía eléctrica a nivel nacional registrada entre enero y junio de 2020, incluyendo los Sistemas Aislados y SEIN, según cifras preliminares del Ministerio de Energía y Minas (Minem) fue de 23,144 GWh, lo que refleja una disminución del 12.2%[2] respecto a similar periodo del año anterior.

Con relación a la energía generada según fuente de generación durante el período enero – junio 2020, las centrales hidroeléctricas a nivel nacional, sumaron una producción de 16,968 GWh, un 2.25% mayor al registrado en similar periodo del año anterior. Esto, por la mayor disponibilidad de recurso hídrico. La generación térmica tuvo una producción a nivel nacional de 4,896 GWh, un 42.5% menor a lo producido en similar período del 2019, mientras que la producción de energía con fuentes renovables fue de 1,279 GWh, un 2.7% mayor respecto a enero-junio 2019.

El riesgo país medido por el *spread* EMBIG Perú pasó de 107 puntos básicos (pbs) en diciembre 2019 a 168[3] *pbs* en junio de 2020. En igual periodo, el *spread* EMBIG Latinoamérica se incrementó de 346 *pbs* en diciembre 2019 a 504 pbs en junio de 2020, como resultado de la desaceleración global producto de la pandemia y la volatilidad en los mercados a causa de la incertidumbre sobre la recuperación económica futura.

1 Instituto Nacional de Estadística e Informática - Informe Técnico N° 7 – julio 2020 Producción Nacional mayo 2020.
2 COES Boletín Mensual. Julio 2020 (Cifras a junio 2020)
3 Banco Central de Reserva del Perú - Resumen Informativo Semanal 16 de julio de 2020.

El Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional aumentó 1.02% en el primer semestre del año, mientras que en los últimos doce meses mostró una variación de 1,77%[4]. Las divisiones que mostraron mayor variación a nivel nacional durante el período comprendido entre enero y junio de 2020 fueron: bebidas alcohólicas y tabaco 2.34%; educación 2.17%; recreación y cultura 1.87%; salud 1.79% y alimentos y bebidas 1.74%. En su conjunto, dichos sectores representan el 45% de la canasta total.

Por su parte, el índice de Precios al por Mayor (IPM) a nivel nacional mostró un descenso de 0.71% para el primer semestre de 2020, mientras que en los doce últimos meses esta variación fue de -0.44%[5]. En este sentido, para el período enero - junio de 2020, los productos nacionales bajaron en -0.71%, explicado principalmente por la caída en productos pesqueros (-5.53%) y el sector manufactura (-1.13%). Los productos importados mostraron un incremento de 0.09%, debido al alza de precios agropecuarios (2.14%). En los últimos doce meses, los productos nacionales bajaron 0.58% asociados al sector manufactura (-0.73%) y pesquero (-6.37%). Los productos importados subieron 0.01%.

El tipo de cambio de venta del sol peruano contra el dólar norteamericano cerró en junio de 2020 en niveles de S/.3.541[6], mostrando una depreciación de la moneda peruana frente al dólar norteamericano de 6.7% con respecto a diciembre de 2019.

Con respecto a materias primas y *commodities*, el precio del aluminio[7] cerró en junio 2020 en 1,602 $/TM disminuyendo en 11% con respecto a diciembre 2019. Por su parte, el precio del cobre[8] cerró en 2.723 US$/lb que representa una caída de 2.4% con respecto a diciembre 2019.

El precio de boca de pozo de gas natural (Camisea) para el año 2020 cerró en 1.6993 $/ MMBTU representó una reducción en el precio de 1.8% con respecto a diciembre 2019. Esta reducción se debió al factor de actualización que se realiza cada año en cumplimiento con lo estipulado en el contrato entre el Consorcio Pluspetrol y el Estado Peruano.
.

4 Instituto Nacional de Estadística e Informática – Informe Técnico N° 7 – julio 2020 Variación de los Indicadores de Precios de la Economía junio 2020 – I IPC.
5 Instituto Nacional de Estadística e Informática – Informe Técnico N° 7– julio 2020 Variación de los Indicadores de Precios de la Economía junio 2020 – III IPM.
6 Superintendencia de Banca y Seguros – Tipo de cambio de venta.
7 Fuente: London Metal Exchange
8 Banco Central de Reserva del Perú – Cotización del Cobre.

Análisis de Resultados

Comparación de los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de los años 2020 y 2019.

1. Ingresos Operativos por Venta

En millones de Soles	Al 30 de junio 2020	2019	Variación MM PEN	Variación %
Venta de energía y potencia	90.3	99.9	(9.7)	(9.7%)
Venta de gas y líquidos	14.7	37.7	(23.0)	(61.0%)
Otros ingresos operativos	2.1	0.4	1.7	439.5%
Tota Ingresos operativos	**107.1**	**138.0**	**(31.0)**	**(22.4%)**

Los ingresos operativos ascendieron a 107.1 millones de soles, lo que representa una reducción de 22.4% respecto al primer semestre de 2019, debido a la menor venta de gas y líquidos en 23 millones de soles, explicada por la parada programada de la refinería de Talara, y ii) menor venta de energía y potencia en 9.7 millones de soles, debido a una menor demanda de clientes a partir de la segunda quincena de marzo, ocasionada por la desaceleración de la actividad económica en el país tras las medidas adoptadas por el Gobierno para contener la pandemia del COVID-19.

2. Estadística de la producción y venta de energía

Producción de Energía (GWh)	Al 30 de junio 2020	2019	Variación (GWh)	Variación %
Generación Térmica	221.3	285.2	(63.9)	(22.4%)
Producción Total	**221.3**	**285.2**	**(63.9)**	**(22.4%)**

Venta de Energía (en GWh)	Al 30 de junio 2020	2019	Variación (GWh)	Variación %
Clientes Libres	52.0	77.3	(25.3)	(32.7%)
Clientes regulados	207.0	231.7	(24.6)	(10.6%)
Total de Ventas	**259.1**	**309.0**	**(49.9)**	**(16.2%)**

Compra de Energía (en GWh)	Al 30 de junio 2020	2019	Variación (GWh)	Variación %
Compra al mercado spot	39.2	22.0	17.2	78.1%
Total de Compras	**39.2**	**22.0**	**17.2**	**78.1%**

La generación neta de energía disminuyó en 22.4% comparado con el primer semestre de 2019, principalmente por la menor producción, asociada a la menor demanda de energía a nivel nacional.

3. Costos Operativos

En millones de Soles	Al 30 de junio 2020	2019	Variación MM PEN	Variación %
Compra de energía, diésel y gas	35.6	45.2	(9.6)	(21.3%)
Depreciación y amortización	18.1	18.6	(0.5)	(2.7%)
Servicios prestados por terceros	3.2	2.6	0.6	20.8%
Gastos de personal	2.1	3.3	(1.2)	(35.3%)
Tributos	1.1	1.4	(0.3)	(19.9%)
Cargas diversas de gestión	2.2	1.4	0.8	56.3%
Total costos operativos	**62.3**	**72.6**	**(10.3)**	**(14.2%)**

Los costos operativos ascendieron a 62.3 millones de soles, lo que representa una reducción del 14.2% respecto a similar período de 2019, explicada principalmente por una menor compra de energía en 9.6 millones de soles asociada al menor costo marginal (-14%) producto de la menor demanda de energía a nivel nacional, y un menor gasto de personal en 1.2 millones de soles. Lo anterior, fue parcialmente compensado por mayores cargas diversas de gestión en 0.8 millones de soles asociados principalmente a seguros y 0.6 millón de soles por servicios prestados por terceros.

4. Gastos operativos, netos

En millones de Soles	Al 30 de junio 2020	2019	Variación MM PEN	Variación %
Servicios prestados por terceros	5.2	4.3	0.9	22.2%
Gastos de personal	1.4	2.1	(0.7)	(34.4%)
Depreciación y amortización	0.5	0.3	0.2	66.7%
Otros gastos de administración y ventas	0.3	0.1	0.2	125%
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	0.1	0.3	(0.2)	(55.2%)
Total gastos operativos, netos	**7.5**	**7.1**	**0.4**	**5.6%**

Los gastos operativos netos se incrementaron en 0.4 millones de soles (5.6%) respecto a similar período del año anterior. Los mayores servicios prestado por terceros aumentaron 0.9 millones de soles y las mayores provisiones por depreciación y amortización en 0.2 millones de soles, compensados por los menores gastos de personal en 0.7 millones de soles.

5. Ingresos Financieros

En millones de Soles	Al 30 de junio 2020	2019	Variación MM PEN	Variación %
Intereses sobre depósitos bancarios y otros	1.8	2.0	(0.2)	(8.1%)
Intereses por préstamos a entidades relacionadas	0.3	1.2	(0.9)	(77.1%)
Tota Ingresos financieros	**2.1**	**3.2**	**(1.1)**	**(34.4%)**

Los ingresos financieros se redujeron en 1.1 millones de soles, representando una disminución de 34.4% respecto al primer semestre de 2019, debido un menor ingreso de intereses por préstamos otorgados a empresas relacionadas en 0.9 millones de soles, asociados a la menor deuda media colocada junto a una reducción de tasas de interés, así como a menores ingresos vinculados a los depósitos bancarios en 0.2 millones de soles explicado por las menores tasas de interés observadas en el período.

6. Gastos Financieros

En millones de Soles	Al 30 de junio 2020	2019	Variación MM PEN	Variación %
Intereses de obligaciones financieras	4.5	5.6	(1.1)	(19.64%)
Intereses por contingencias	-	0.3	(0.3)	(100%)
Otros gastos financieros	0.1	0.1	0.0	0.0%
Tota gastos financieros	**4.6**	**6.0**	**(1.4)**	**(23.3%)**

Los gastos financieros se redujeron en 1.4 millones de soles, principalmente por menores intereses sobre deudas financieras, correspondientes a los contratos de *leasings* vigentes que se amortizan trimestralmente, así como a la disminución de los intereses por contingencias tributarias.

7. Utilidad Neta

En millones de Soles	Al 30 de junio 2020	2019	Variación MM PEN	Variación %
Ingresos operativos	107.0	138.0	(31.0)	(22.4%)
Costos Operativos	(62.3)	(72.6)	10.3	(14.2%)
Utilidad Bruta	**44.7**	**65.4**	**(20.7)**	**(31.6%)**
Gastos Operativos, netos	(7.5)	(7.1)	0.4	5.6%)
Utilidad operativa	**37.2**	**58.3**	**(21.1)**	**(36.2%)**
Gastos Financieros, netos	(2.5)	(2.8)	0.3	(11.6%)
Diferencia en cambio	(9.2)	3.8	(13.0)	(11.6%)
Impuesto a las ganancias	(8.5)	(17.6)	9.1	(51.6%)
Utilidad Neta	**17.0**	**41.7**	**(24.7)**	**(59.2%)**

Al cierre del primer semestre de 2020, la utilidad neta ascendió a 17.0 millones de soles, representando una disminución de un 59.2% respecto al mismo periodo de 2019, debido a un menor resultado operativo en 21.1 millones de soles producto de la contracción de la demanda por la declaración de estado de emergencia sanitaria, la reducción de los coste operativos y a un efecto negativo del tipo de cambio de 13.0 millones de soles asociados a la apreciación del dólar americano respecto al sol peruano. Estos factores fueron parcialmente compensados por la disminución de impuestos en 9.1 millones de soles, como resultado de una menor base imponible.

8. Eventos significativos ocurridos en el primer semestre 2020

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 200 países. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad

(sanitarios, alimenticios, energía, combustibles y comunicaciones), cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre, entre otras.

El 6 de marzo de 2020, el Gobierno peruano comunicó sobre el primer caso de COVID-19 en nuestro país y el 15 de marzo de 2020 emitió el Decreto Supremo 044-2020 PCM en el cual declara al país en estado de emergencia nacional y establece el aislamiento social obligatorio, suspensión de derechos constitucionales, libre tránsito de las personas en el país, aseguramiento al acceso de servicios públicos y bienes esenciales entre otras medidas. Dicho estado de emergencia y las medidas de restricción impuestas en el país han sido sucesivamente renovadas en el tiempo. A la fecha de este reporte, el estado de emergencia había sido extendido hasta el 31 de julio de 2020.

Las medidas adoptadas consistieron principalmente en la suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos así como el aislamiento social obligatorio que afectaron de forma significativa la economía nacional, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad en los precios de activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. Lo anterior, llevó a una caída de la actividad de un 40% en el mes de abril y de un 33% en el mes de mayo, medido a través del producto bruto interno, según INEI.
En abril de 2020, el Gobierno anunció la reapertura paulatina de las actividades económicas en el país en cuatro fases, así como el levantamiento parcial del aislamiento social obligatorio. Asimismo, anunció una serie de medidas económicas de apoyo que incluyen, entre otras, financiamiento a pequeñas y medianas empresas con garantía del estado y bonos de subsidio a las poblaciones más vulnerables.

El sector energía es considerado una actividad esencial y ha seguido brindando sus actividades de manera ininterrumpida, tanto en el sector de generación como de distribución eléctrica

En el caso específico del sector energía, el Gobierno mediante Decreto de Urgencia 035-2020, determinó que aquellos usuarios finales con consumos menores a 100 kWh/mes pueden optar a un fraccionamiento de hasta 24 meses. Asimismo, mediante Decreto de Urgencia 074-2020, se otorgó un bono de S/160 para pagar las deudas de aquellos usuarios cuyos consumos oscilen entre 100 kWh y 125 kWh al mes. Este bono es aplicable por consumos hasta diciembre de este año.

A la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, la Gerencia de la Compañía viene monitoreando el impacto de estas medidas en las operaciones de la misma y se ha llegado a la conclusión que estos efectos no impiden continuar operando como empresa en marcha.

Los posibles impactos que sobre la actividad de la Compañía podrían esperarse durante el ejercicio 2020 son los siguientes:

- Reducción en el nivel de actividad económica del país, que redunde en caídas en los volúmenes de generación de energía eléctrica y ventas por efecto de las medidas restrictivas y la lenta reactivación económica;
- Interrupción en la cadena de suministro, por reducción o suspensión de la producción de los insumos básicos que utiliza la Compañía;
- Demora en las cobranzas por ventas realizadas, debido al corte en la cadena de pagos por la caída en la actividad económica;

La Gerencia de la Compañía continuará monitoreando durante el ejercicio 2020, el impacto de las referidas circunstancias y de aquellos hechos que puedan producirse en un futuro sobre la situación patrimonial y financiera de la Compañía, así como sobre los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo.

9. Situación Financiera

Liquidez

El índice de liquidez general (activo corriente entre pasivo corriente) fue de 1.30 veces, mayor respecto a diciembre 2019 cuando el ratio alcanzó 1.16 veces. Esta variación se explica principalmente por una disminución del pasivo corriente (34 millones de soles) frente a la menor reducción del activo corriente (15 millones de soles). En particular:

- Menor activo corriente por una reducción de efectivo y equivalentes al efectivo por 81 millones de soles, resultado de la menor generación de caja y cancelación de deudas financieras. Lo anterior, se vio parcialmente compensado por (i) mayores cuentas por cobrar a entidades relacionadas por 41 millones de soles, (ii) un aumento en las otras cuentas por cobrar por 16 millones de soles, y pagos a cuenta por impuesto a las ganancias mayor de 4 millones de soles.

- Menor pasivo corriente por (i) menores saldos en cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras (29 millones de soles), (ii) la disminución del impuesto a las ganancias por pagar (4.9 millones de soles).

Asimismo, en línea con un adecuado manejo financiero que permita mejorar la posición de liquidez, la Compañía ha realizado las siguientes acciones:

- Disposición de un sistema de gestión financiera del circulante por hasta 200 millones de dólares americanos, por el que, a través de préstamos de corto plazo entre entidades relacionadas, las compañías del Grupo Enel en Perú optimizan los excedentes de caja.

Política de dividendos

La política de dividendos se fija en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas (la “Junta”), que según ley debe realizarse dentro del primer trimestre del año.

Ante la declaración de Estado de Emergencia Nacional a causa de la pandemia del COVID-19, la Junta programada para el día martes 24 de marzo de 2020 fue suspendida considerando las medidas de aislamiento social obligatorio dictadas por el Poder Ejecutivo. La Junta de la Sociedad fue reprogramada y celebrada el día 24 de julio de 2020, cumpliendo con lo establecido en la Resolución de Superintendente N° 050-2020-SMV/02, mediante la cual se aprobó las normas para las convocatorias y celebraciones de las juntas generales de accionistas y asambleas de obligacionistas no presenciales a que se refiere el artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 056-2020.

En la Junta, se acordó repartir una parte o la totalidad de las utilidades de libre disposición, de la siguiente manera:

- Reparto de dividendos a cuenta durante el ejercicio, en los importes y fechas de pago que, en su caso, defina el directorio en cada oportunidad sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y el equilibrio financiero de la compañía.
- Dividendo complementario de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre del 2020, descontando los dividendos a cuenta del ejercicio que se hubiesen entregado, según lo determine la junta general obligatoria anual de accionistas.

La junta general obligatoria anual de accionistas de Enel Generación Piura S.A. ha delegado en el directorio la facultad de acordar el reparto de dividendos a cuenta durante el ejercicio.
Dichos acuerdos fueron informados debidamente mediante Hecho de Importancia.

Endeudamiento

La compañía mantiene una deuda total al 30 de junio de 2020 que asciende a 164.9 millones de soles, disminuyó en 13.4 millones de soles respecto al 31 de diciembre de 2019.

Esta deuda corresponde a operaciones de leasing financiero utilizadas para financiar proyectos de inversión de la Compañía. Siguiendo la IFRS 16, a partir del 2019 se incorporaron al saldo de la deuda bajo la forma de leasing operativos, los contratos de alquiler de vehículos y edificios que mantiene la empresa.

Deuda Financiera

Deuda Financiera	Al 30 de junio 2020	Al 31 de diciembre 2019	Variación MM PEN	Variación %
(En millones de S/)				
En soles S/	0,1	23.5	(23.4)	(99.9%)
En dólares US$	164.8	154.7	10.1	6.5%
Total Deuda	**164.9**	**178.3**	**(13.4)**	**(7.5%)**

Estructura de la Deuda

Perfil de deuda	Al 30 de junio 2020	Al 31 de diciembre 2019
En soles S/	0.1%	13.2%
En dólares US$	99.9%	86.8%
Tasa Fija o protegida	46%	100%
Tasa Variable	54%	0%

10. Riesgos e incertidumbres

La empresa está expuesta a afrontar diversos riesgos e incertidumbres debido a factores internos o externos, entre los principales podemos mencionar: riesgo de cambios en la regulación del sector eléctrico, riesgo de indisponibilidad del sistema de producción, transporte y distribución de gas natural y otros combustibles, y los posibles efectos adversos que pudiesen ser provocados por actos o manifestaciones de la naturaleza, como aluviones, terremotos, *tsunamis*, pandemias, entre otros.

Producto de las medidas adoptadas por el gobierno para enfrentar la crisis sanitaria del COVID-19, la actividad económica se ha contraído a nivel nacional. En esta coyuntura, la Compañía ha continuado con sus actividades empresariales, a fin de mantener el servicio a sus clientes. Para estos fines, la Empresa ha adoptado todos los protocolos y medidas de seguridad, a fin de proteger la integridad de su personal y proveedores, conforme a la normativa emanada para enfrentar la pandemia en el país.

11. Política de Inversiones

La política de inversiones de la Compañía está orientada a mantener la fiabilidad de la operación mediante el mantenimiento de las instalaciones y equipos, así como proyectos de expansión.

Al 30 de junio de 2020, las inversiones ascendieron a 7.6 millones de soles, orientadas principalmente a actividades de mantenimiento eléctrico, como la rehabilitación del generador de la planta Malacas, así como proyectos de mejora en el ámbito medioambiental, como mejoras tecnológicas para la reducción de emisiones contaminantes de la planta Malacas.

12. Fortalezas y Recurso

Entre las principales fortalezas y recursos de la empresa se puede señalar:

- La Compañía pertenece al Grupo Enel, multinacional de energía y uno de los principales operadores integrados globales en los sectores de la energía y el gas. Presente en 33 países en los 5 continentes, generando energía a través de una capacidad instalada de más de 89 GW. Con casi 70 millones de consumidores finales en todo el mundo, Enel tiene la mayor base de clientes en Europa y es una de las principales empresas eléctricas del continente en cuanto a capacidad instalada y a EBITDA declarado. Lo anterior implica contar con el *know how*, la experiencia y las sinergias obtenidas de las empresas del Grupo.
- Enel Generación Piura es una compañía de primer nivel en la economía peruana en cuanto a calidad de sus servicios y a nivel de operación.
- La Compañía es administrada con un adecuado esquema de financiamiento y una eficiente estructura operativa, reflejada en sus ratios de operación y de rentabilidad, manteniendo una estable capacidad de cobertura en lo que respecta al pago de su deuda financiera, gracias a la adecuada gestión de circulante y mejora en la liquidez.
- La Compañía realiza continuamente importantes inversiones, para mejorar sus instalaciones, lo que le permite atender el crecimiento de la demanda.
- La disponibilidad y aprovechamiento de gas natural para la generación de energía reduce la contaminación y es amigable con el medio ambiente.
- La Compañía, dentro de la gestión medioambiental, tiene como objetivo el uso sostenible de los recursos naturales y energéticos, apostando por la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de los entornos donde opera.
    - El crecimiento constante del sector registrado en los últimos años debido al incremento de la población, y la positiva situación relacionada con el crecimiento desarrollo económico del país.

.